



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE FEBRERO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EDGAR GUERRERO BARRETO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA, Y CITADAS LAS SEÑORAS BERNARDA ARCIA PATERNINA, EDDA MEJÍA SÁNCHEZ Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE ALIMENTOS DE RADICADO 2019-00378-00 Y EL RECURSO DE REVISIÓN NO. 2022-00632-00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03917-00//STC-1624-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E